

CIRCULAR No 4137.040.3.53.187.002037

Para: Servidores públicos y prestadores de servicio de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Test de Percepción de Integridad

De acuerdo con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, las entidades del Estado a nivel nacional y territorial, deben implementar el Código de Integridad expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Adicional a esto, en el anexo del CONPES 4070 de 2021, se incluyó la acción 2.3, hito 5: "medir la eficacia de la estrategia de la apropiación de los valores definidos en el Código de Integridad"; por lo cual, la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, a través del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, a través del Proceso Gestión y Desarrollo Humano – Subproceso Capacitación y Estímulos, invita a todos los servidores públicos y prestadores de servicio a realizar el Test de Percepción de Integridad en el siguiente enlace <https://forms.gle/sFvTqBKHN3PqLb159> a partir de la fecha y hasta el 10 de abril de 2024.

Para cualquier inquietud, pueden escribir al correo capacitacion@cali.gov.co o comunicarse con Diana María Domínguez al celular 3008623722.

Atentamente,



MARTHA YANETH NIÑO BAUTISTA
Subdirector de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica Del Talento Humano

Proyectó Diana María Domínguez Zúñiga- Contratista
Revisó: Jenny Isabel Vera Galvis – Profesional Universitario